INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PATRIMONIO AUTONOMO OXI CORONA TOLIMA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA NO. 001 DE 2026

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO:

"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES FOCALIZADAS DE LOS MUNICIPIOS DE ANZOÁTEGUI, HERVEO, MURILLO, RONCESVALLES, ROVIRA, SANTA ISABEL Y VILLAHERMOSA BPIN 20240214000098"

NOVIEMBRE DE 2026

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:
(601) 7550340 línea nacional gratuita 01 8000 189 799
desde tu celular al #432
Síguenos en: @Avalfiduciaria Aval Fiduciaria Aval Fiduciaria @Avalfiduciaria @Aval.fiduciaria Aval Fiduciaria

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES 3
1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES 3
1.1.1 CONSORCIO INTER TOLIMA 3
ESPINOSA DIAZ ABRAHAM ENRIQUE (CC 78.690.387) 20% 3
CASAS AUTOMATICAS S.A.S. BIC (NIT 900.208.405-9) 80% 3
1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 3
1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 4
1.1.2 ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S. 5
1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 5
1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 6
1.1.3 ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S. 7
1.1.3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 7
1.1.3.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 8
1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA . 9
1.3 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES 9
CONSORCIO INTER TOLIMA 9
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S. 10
ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S. 10

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación privada abierta No. 001 de 2026 realizar la interventoría integral del proyecto: "**MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES LOCALIZADAS DE LOS MUNICIPIOS DE ANZOÁTEGUI, HERVEO, MURILLO, RONCESVALLES, ROVIRA, SANTA ISABEL Y VILLAHERMOSA**" cuya recepción de propuestas cerró el pasado 05 de noviembre de 2026 hora 10:00 a.m. se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Proponente	Fecha de Recibido	Medio de recibido
1	Consorcio InterTolima	04/11/2026 6:58 p. m.	Correo electrónico
2	Espacios Urbanos Grupo Constructor SAS	05/11/2026 9:00 a. m.	Correo electrónico
3	ARG Consultores & Servicios S.A.S	05/11/2026 9:43 a. m.	Correo electrónico

1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1 CONSORCIO INTER TOLIMA

ESPINOSA DIAZ ABRAHAM ENRIQUE (CC 78.690.387) 20%
CASAS AUTOMATICAS S.A.S. BIC (NIT 900.208.405-9) 80%

1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	No Aplica
Matricula mercantil	Cumple	No Aplica
Acreditación de la Existencia y la Representación legal	Cumple	No Aplica
Apoderados	No aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	No cumple / subsanar	Revisado la planilla Abraham Enrique Espinosa Diaz se observa que la fecha de pago es de septiembre de 2025 y los TDR establecen que debe ser "*tratándose de persona natural deberá también acreditar el cumplimiento de esta obligación con la planilla o comprobante de pago de los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales (si aplican), como mínimo del mes inmediatamente anterior a la*

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
		fecha prevista para el cierre de la presente Licitación Privada Abierta."
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	Cumple	No Aplica
Registro único tributario - RUT	Cumple	No Aplica
Registro único de proponentes - RUP	Cumple	Se aporto y se encuentra vigente, sin embargo, se debe validar que cumpla con la capacidad financiera y tecnica
Multas y Sanciones	No cumple / subsanar	Si bien se adjuntó el formato verificando la información con los TDR establece que se deben certificar los últimos tres años, se solicita al proponente remitir el formato ajustado y firmado.
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	No Aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Certificado de Revisor Fiscal	No aplica	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	Cumple	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	**NO CUMPLE / SUBSANAR**

1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Formula	Índice Oferente
Índice de Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	82,78
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	46%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	71,24

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:
(601) 7550340 línea nacional gratuita 01 8000 189 799
desde tu celular al #432
Síguenos en: @Avalfiduciaria Aval Fiduciaria Aval Fiduciaria @Avalfiduciaria @Aval.fiduciaria Aval Fiduciaria

Indicador	Evaluación	Formula	Índice Oferente
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio * 100	16%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo * 100	7%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2
	ESPINOSA DIAZ ABRAHAM ENRIQUE	CASAS AUTOMATICAS SAS BIC
PARTICIPACIÓN	**20%**	**80%**
Clase de persona	PN	PJ
NIT	78.690.387	900.208.405
Activo Corriente	$ 1.999.949.500	$ 377.208.739
Activo Total	$ 2.498.949.500	$ 455.108.739
Pasivo Corriente	$ 4.900.000	$ 263.125.058
Pasivo Total	$ 4.900.000	$ 263.125.058
Patrimonio	$ 2.494.049.500	$ 181.983.681
Utilidad / pérdida Operacional	$ 204.290.800	$ 32.108.751
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio		
Gastos por Intereses	$ 2.867.800	$ -
Indice de Liquidez	**81,63**	**1,15**
Endeudamiento	**0%**	**46%**
Razón de cobertura de interés	**71,24**	
Rentabilidad del Patrimonio	**2%**	**14%**
Rentabilidad del Activo	**2%**	**6%**

Resultados de la evaluación de orden financiero:	**CUMPLE**

1.1.2 ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.

1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	No Aplica
Matricula mercantil	No Aplica	No Aplica
Acreditación de la Existencia y la Representación legal	Cumple	No Aplica
Apoderados	No aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	No aplica	No Aplica

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	No Aplica
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	No aplica	No Aplica
Registro único tributario - RUT	Cumple	No Aplica
Registro único de proponentes - RUP	Cumple	Se aporto y se encuentra vigente, sin embargo, se debe validar que cumpla con la capacidad financiera y tecnica
Multas y Sanciones	No cumple / subsanar	Si bien se adjuntó el formato verificando la información con los TDR establece que se deben certificar los últimos tres años, se solicita al proponente remitir el formato ajustado y firmado.
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	No Aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Certificado de Revisor Fiscal	No aplica	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	Cumple	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	**NO CUMPLE / SUBSANAR**

1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Formula	Índice Oferente
Índice de Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,40
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	35%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	8,44

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Indicador	Evaluación	Formula	Índice Oferente
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio * 100	48%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo * 100	31%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	INTEGRANTE 1	TOTAL
	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	
PARTICIPACIÓN	**100%**	**100%**
Clase de persona	PJ	
NIT	900.727.376	
Activo Corriente	$ 1.335.272.953	**$ 1.335.272.953**
Activo Total	$ 2.018.247.511	**$ 2.018.247.511**
Pasivo Corriente	$ 557.398.919	**$ 557.398.919**
Pasivo Total	$ 715.466.956	**$ 715.466.956**
Patrimonio	$ 1.302.780.555	**$ 1.302.780.555**
Utilidad / pérdida Operacional	$ 621.184.220	**$ 621.184.220**
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio		**$ -**
Gastos por Intereses	$ 73.559.510	**$ 73.559.510**
Índice de Liquidez	**2,40**	**2,40**
Endeudamiento	**35%**	**0,35**
Razón de cobertura de interés	**8,44**	**8,44**
Rentabilidad del Patrimonio	**48%**	**0,48**
Rentabilidad del Activo	**31%**	**0,31**

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE

1.1.3 ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.

1.1.3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	No Aplica
Matricula mercantil	No Aplica	No Aplica
Acreditación de la Existencia y la Representación legal	Cumple	No Aplica
Apoderados	No aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	No aplica	No Aplica

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Cumple	No Aplica
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	No aplica	No Aplica
Registro único tributario - RUT	Cumple	No Aplica
Registro único de proponentes - RUP	Cumple	Se aporto y se encuentra vigente, sin embargo, se debe validar que cumpla con la capacidad financiera y tecnica
Multas y Sanciones	No cumple / subsanar	Si bien se adjuntó el formato verificando la información con los TDR establece que se deben certificar los últimos tres años, se solicita al proponente remitir el formato ajustado y firmado.
Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	No Aplica
Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Abono de la oferta	Cumple	No Aplica
Certificado de Revisor Fiscal	No aplica	No Aplica
Participación asociados accionistas o socios (Composición Accionaria)	Cumple	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	**NO CUMPLE / SUBSANAR**

1.1.3.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Indicadores Financieros

Indicador	Evaluación	Formula	Índice Oferente
Índice de Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,60
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	39%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	12,53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:
(601) 7550340 línea nacional gratuita 01 8000 189 799
desde tu celular al #432
Síguenos en: @Avalfiduciaria Aval Fiduciaria Aval Fiduciaria @Avalfiduciaria @Aval.fiduciaria Aval Fiduciaria

Indicador	Evaluación	Formula	Índice Oferente
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio * 100	25%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo * 100	15%

INFORMACION PARA INDICADORES FINANCIEROS	INTEGRANTE 1	TOTAL
	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S A S	
PARTICIPACIÓN	**100%**	**100%**
Clase de persona	PJ	
NIT	900.699.679	
Activo Corriente	$ 1.887.734.047	**$ 1.887.734.047**
Activo Total	$ 4.130.427.192	**$ 4.130.427.192**
Pasivo Corriente	$ 725.282.703	**$ 725.282.703**
Pasivo Total	$ 1.598.499.802	**$ 1.598.499.802**
Patrimonio	$ 2.531.927.390	**$ 2.531.927.390**
Utilidad / pérdida Operacional	$ 629.329.819	**$ 629.329.819**
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio		**$ -**
Gastos por Intereses	$ 50.216.432	**$ 50.216.432**
Índice de Liquidez	**2,60**	**2,60**
Endeudamiento	**39%**	**0,39**
Razón de cobertura de interés	**12,53**	**12,53**
Rentabilidad del Patrimonio	**25%**	**0,25**
Rentabilidad del Activo	**15%**	**0,15**

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE

1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA

En el Anexo 1 se adjunta la respectiva Evaluación técnica de los oferentes

1.3 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONSORCIO INTER TOLIMA	No Cumple / Subsanar	Cumple	Cumple	No Cumple / Subsanar

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	No Cumple / Subsanar	Cumple	Cumple	No Cumple / Subsanar
ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	No Cumple / Subsanar	Cumple	Cumple	No Cumple / Subsanar

El presente informe se publica a los 12 días del mes de noviembre del año 2026.

Nota aclaratoria: Aval Fiduciaria SA. se permite informar que como entidad Financiera tiene la obligación de realizar la debida diligencia ampliada. En cuyo caso, se trata del conocimiento del cliente o la contraparte que pretende vincularse al proyecto, que, para el caso particular, consiste en la vinculación del contratista que resulte adjudicado al patrimonio autónomo, quien a su vez realizará la Interventoría del proyecto. Lo anterior se encuentra justificado en la parte 1, titulo 4, capítulo 4, (referente al SARLAFT 4.0) de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera de Colombia, en el artículo 4.2.2.2.1. Conocimiento del cliente:

Las entidades vigiladas no pueden iniciar relaciones contractuales o legales con el potencial cliente mientras no se haya (i) recolectado la información necesaria para adelantar el procedimiento del conocimiento de cliente; (ii) verificado la información necesaria, en particular la identidad del potencial cliente; y (iii) aprobado la vinculación de este, como mínimo.

"(…) La vinculación de personas jurídicas debe estar soportada por un documento actualizado que certifique la existencia y representación de esta, expedido por una entidad competente.

La vinculación de estructuras sin personería jurídica debe estar soportada por un documento que certifique o de cuenta de su existencia, tales como: el contrato de fiducia, la ficha de inscripción de negocios en el módulo de registro de negocios administrado por la SFC, el documento en donde se acredite la autorización de funcionamiento o de no objeción de los fondos de inversión (cursiva fuera del texto). (…)"

Por tratarse de un proyecto cuyo recurso se encuentra aportados a un vehículo fiduciario como lo es el Patrimonio autónomo, el numeral antes descrito menciona a su vez que: Las entidades vigiladas que administran vehículos de inversión están obligadas a conocer a los inversionistas, fideicomitentes, beneficiarios, adherentes o sus equivalentes como clientes, dando aplicación a los procedimientos de conocimiento del cliente previstos en el presente Capítulo, en cumplimiento del art. 12 de la Ley 2195 de 2022, o las normas que lo modifiquen o sustituya ((cursiva fuera del texto).

Por lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido en la circular básica, se realiza la evaluación de debida diligencia por parte del área de cumplimiento de Aval Fiduciaria S.A a todos los

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

proponentes, así como nuevamente se realizará al oferente que resulte seleccionado en la presente licitación privada abierta, no obstante, si se llegaran a presentar hallazgos que impidan dar continuidad a la contratación será el segundo en orden de elegibilidad quien quede habilitado para continuar con la etapa de revisión contractual, y así sucesivamente.

Tania Lizeth Moreno Buitrago
Firmado digitalmente por Tania Lizeth Moreno Buitrago
Fecha: 2026.11.12 14:25:49 -05'00'

Financiera
Aval Fiduciaria S.A.

PAOLA ANDREA GARCIA FLORIAN
Firmado digitalmente por PAOLA ANDREA GARCIA FLORIAN
Fecha: 2026.11.12 13:22:38 -05'00'

Juridica
Aval Fiduciaria S.A.

Diana Rojas Pérez
Firmado digitalmente por Diana Rojas Pérez
Fecha: 2026.11.12 12:09:31 -05'00'

Gestión de Negocios
Aval Fiduciaria S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA